

Zabalza Beraza, M. (2009) *Profesor competente*. Universidad Central. Diplomado de Docencia en Educación Superior. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=xa8kDxnO6Vo>

Zabalza Beraza, M. (2011). *Nuevos enfoques para la didáctica universitaria actual*. Florianópolis: Perspectiva

Nota: Este trabajo fue desarrollado en la asignatura Introducción a la Didáctica a cargo de la profesora Karina Agadía en el marco del Programa de Reflexión e Innovación Pedagógica - Formación de docentes de la Facultad de Diseño y Comunicación.

**Abstract:** This essay takes as its starting point the fact that teachers often operate with the Habermas budgets and we feel morally and socially authorized to complain about students without trusting them, without understanding them in their social circumstances, without knowing their cultural consumption and technological. In short, without accepting them as they are. On the other hand, we also frequently operate with some supplementary teaching budgets: we are good at what we do and it is difficult for us to rethink (or even raise) the didactic strategies we apply taking into account the reality data or student profile that attends to our classes.

We work with the concept of didactics of common sense of Alicia Camilloni and we seek to describe the current university scenario following Ariana De Vincenzi.

**Keywords:** ideal student - common sense - scenario - university - teaching - learning

**Resumo:** Este ensaio tem como ponto de partida o fato de que os professores costumam operar com os orçamentos de Habermas e nos sentimos moralmente e socialmente autorizados a queixar-se sobre estudantes sem confiar neles, sem compreendê-los em suas circunstâncias sociais, sem saber o seu consumo cultural e tecnológico. Em suma, sem aceitá-los como estão. Por outro lado, também operamos frequentemente com alguns orçamentos de ensino complementares: somos bons no que fazemos e é difícil para nós repensar (ou mesmo elevar) as estratégias didáticas que aplicamos levando em consideração os dados de realidade ou o perfil do aluno que acompanha para as nossas aulas. Trabalhamos com o conceito de didática do senso comum de Alicia Camilloni e procuramos descrever o atual cenário universitário seguindo Ariana De Vincenzi.

**Palavras chave:** aluno ideal – sentido comum - cenário – universidade – ensino – aprendizagem

<sup>(\*)</sup> **Ana Lía Monfazani.** Licenciada en Ciencias de la Comunicación (Universidad de Buenos Aires, 1997). Posgrado en Organización y Dirección de Empresas (Universidad de Buenos Aires, 2002). Profesora de la Universidad de Palermo en el Área de Investigación y Producción de la Facultad de Diseño y Comunicación.

## Enseñar a argumentar en las aulas: hacia la articulación entre la teoría y la práctica de la argumentación en los estudios superiores

Fecha de recepción: agosto 2017  
Fecha de aceptación: octubre 2017  
Versión final: diciembre 2017

Jésica Noelia Niz <sup>(\*)</sup>

**Resumen:** Argumentar es una práctica propia del ámbito académico. En el marco del proceso de aprendizaje resulta fundamental prepararse para poder desarrollarla de forma eficiente. No obstante, sigue vigente el mito que sostiene que en el aula el docente es quien tiene que argumentar, por ende el estudiante no puede iniciarse en dicha práctica que será esencial para su rol como profesional. Por este motivo, se puede considerar que es responsabilidad del profesor forjar una familiaridad entre el estudiante y dicha destreza la cual es propia de un discurso especializado.

**Palabras clave:** argumentación - educación superior - didáctica del sentido común - impronta – auditorio - práctica profesional – didáctica

[Resúmenes en inglés y portugués en la página 45]

### Introducción

Ingresar a una facultad no es equivalente a introducirse a la cultura universitaria. Con solo franquear el portal de una casa de altos estudios no se adquieren todos los recursos propios de este ámbito. Suena lógico y lo es; no obstante, en la praxis sigue vigente la representación de un estudiante que se inscribe y que por arte de magia comienza a manejar las formas especializadas de los es-

tudios superiores de forma automática. Por este motivo, el objetivo de estas líneas es (en un sentido amplio) desmitificar algunos supuestos de la educación en el nivel superior y, de forma específica, poner el foco en una habilidad que muchas veces se da por descontado que los estudiantes poseen al ingresar a la universidad: la capacidad de argumentar.

### ¿Diálogo o monólogo?

Para comenzar es menester destacar un supuesto que continúa vigente en los estudios superiores: la educación unidireccional. Este modelo de enseñanza que Jean- Pierre Astolfi (1997) denomina impronta se caracteriza por ubicar al estudiante en una situación pasiva. En este sentido, se da por sentado que la palabra la debe tener el docente y por eso los estudiantes acuden a clase solo a escuchar, anotar y absorber los conceptos que arguye este.

El conocimiento sería un contenido de enseñanza que vendría a imprimirse en la cabeza del alumno (el contenedor) como en una cera blanda. Aquí, el aprendizaje se entiende según un esquema más bien rústico de comunicación emisor-receptor, derivado de la teoría de la información instaurada por Claude Shannon y reactivada por las prácticas didácticas del esquema de las funciones del lenguaje de Roman Jakobson (Astolfi, 1997, p. 127).

Justamente, uno de los mitos fundacionales de los estudios superiores que merece ser desmantelado incluye la noción de la enseñanza como un proceso de una sola dirección. Este hecho es también discutido por Paulo Freire quien destaca que “en vez de comunicarse, el educador hace comunicados y depósitos que los educandos, meras incidencias, reciben pacientemente, memorizan y repiten”. (1985, p. 72). El experto en temas de educación de origen brasileño considera que esta es una concepción bancaria de la educación y que “el único margen de acción que ofrece a los educados es la de recibir los depósitos, guardarlos y archivarlos” (Freire, 1985, p. 72), es decir, no hay comunicación porque no hay un ida y vuelta, sino discursos en una sola dirección.

Es decir, dicha concepción de la educación lineal desconoce la voz del alumno pero también deja de lado otro asunto fundamental: quien enseña, si insta al diálogo y a la comunicación, puede lograr una retroalimentación con la clase. En este sentido, es fundamental que los profesores habiliten el diálogo en el aula, además de resaltar la importancia que la capacidad de argumentar tiene para el campo profesional que comienzan a transitar.

Con este criterio, resulta imprescindible que desde el inicio de la carrera universitaria, sobre todo en áreas como Diseño y Comunicación, se instruya sobre cómo argumentar de manera adecuada, para ello hay que proporcionar al curso las herramientas y las prácticas necesarias: una articulación entre la teoría y la práctica de la argumentación. Los estudiantes deben comprender que su punto de vista es digno de ser escuchado y que para defenderlo pueden valerse de instrumentos propios del campo académico.

### Educación y argumentación: un vínculo ancestral

Cabe recordar que la jerarquía de la argumentación en la educación ya fue destacada en la Grecia clásica por Aristóteles, específicamente en el siglo V antes de Cristo. En un pasaje del libro *El arte de la Retórica*, el filósofo de Estagira destacó que “el discurso de la ciencia es el de la enseñanza”. (Marafioti, 2003, p. 35). Concretamente, Aristóteles explica que en el marco institucional de la episteme existe un diálogo y quien enseña debe presentar pero también compartir el saber. Para esto es

básico relacionar las proposiciones teóricas con conocimientos anteriores dado que la comprensión solo se logrará mediante el acuerdo docente-estudiante. Entonces, desde la concepción clásica ya se admitía que toda persona “quienquiera que sea puede ser un locutor calificado susceptible de enunciar un discurso verdadero y un auditorio calificado susceptible de juzgar la verdad del discurso”. (Marafioti, 2003, p. 36).

En esta línea de ideas, Kaufman (1994) denomina el espacio de la retórica al cual obliga a que, quien toma la palabra a “decidir cómo organizar el contenido de su producción tomando en consideración a una audiencia”. (p.8). Si llevamos estas concepciones al marco del aula, el estudiante debe advertir que comunicarse en la universidad no es igual a hacerlo en otros ámbitos ya que el auditorio a quien dirige su discurso tiene particularidades que son propias del campo académico. Por eso, es responsabilidad del docente darle las estrategias propias del ámbito para que los estudiantes pierdan el miedo a argumentar en el aula.

Como se destacó al comienzo, la universidad suele dar por supuesto que los estudiantes ingresan a la misma con un saber hacer que les permite comprender las particularidades del ámbito académico de forma casi inmediata. No obstante, los educandos mismos advierten que les cuesta poder expresarse de forma eficaz. Entonces: ¿de qué forma los alumnos podrán argumentar correctamente si nadie les da las herramientas necesarias para hacerlo?, ¿cómo podrán lograr expresarse con claridad si no se les da la posibilidad de hablar en las clases?

No hay forma de responder estas preguntas sin pensar en la práctica docente como un ámbito en el cual corresponde debatir ideas y en el cual la voz de los alumnos adquiere sustancia. Pero ¿cómo lograrlo? Una de las posibilidades es que los docentes de los primeros años de las carreras acompañen a los estudiantes en este proceso y ayuden a que ellos mismos puedan desarrollar las habilidades propias de la argumentación en los estudios superiores. Esto se logrará siempre acentuando que no es solo potestad del docente hacer uso de la palabra en las clases, sino que también los estudiantes deben adquirir estrategias para defender un punto de vista ya que dicha práctica es propia del hacer profesional.

Asimismo, Alicia Camilloni (1995) revela que uno de los mitos que todavía circulan en las universidades sostiene que “la enseñanza en el nivel superior no es una acción problemática en sí misma” y por este motivo se cae en la ilusión del a-didactismo.

Se denomina didáctica del sentido común a este conjunto de ideas, por la función que se le asigna en la práctica docente y por su origen considerado, en particular, la modalidad de su construcción sobre una base de representaciones sociales. (Camilloni, 1995, p.5).

Desde la concepción de la didáctica del sentido común los logros en el plano aprendizaje dependen únicamente del estudiante, el cual es contemplado como “el alumno (...) definitivo”, es decir, “un sujeto joven, con capacidad ilimitada de aprendizaje, y maduro porque debe demostrar los productos de su aprendizaje como individuo adulto”. (Camilloni, 1995, p.7).

De aquí se desprende otro mito que es el del filtro social, ya que los estudios superiores son aptos para estudiantes que puedan “desarrollar las competencias que la Sociedad, la Ciencia y la Profesión exige de un graduado de la Educación Superior”. (Camilloni, 1995, p. 8). Entonces, desde la didáctica del sentido común no se contempla la dimensión del cambio que implica para el estudiante ingresar a la comunidad académica y al dejarse este hecho sobreentendido, los docentes desconocen que “el ingreso del estudiante a la universidad puede interpretarse como una iniciación a nuevos modos discursivos y nuevas formas de comprender, interpretar y organizar el conocimiento”. (Peña Borrero, 2009, p. 2). En consonancia con esta idea, Carlino (2004) destaca que no podemos caer en la idea simplista que considera que “los estudiantes llegan mal formados de sus estudios secundarios previos”, sino que hay que contemplar que al ingresar a la formación superior “se les exige un cambio en su identidad como pensadores”. Ante esto, la autora propone que “cada espacio curricular de la universidad, se ocupe de enseñar” los modos de enunciación que “requiere realicen sus estudiantes para aprender los contenidos de cada materia” (Carlino, 2004, p. 21). Es compromiso del docente cortar con la tradición de la universidad unidireccional o concebida como un filtro social y acompañar al estudiante en este nuevo camino que empieza a recorrer, un camino que le abrirá las puertas a un nuevo mundo: el universo académico.

### Conclusión

La argumentación en los estudios superiores no es solo potestad del docente sino que el estudiante también debe instruirse en la misma para poder ejercerla. Para esto es fundamental el apoyo de los profesores y que sean ellos quienes incentiven sobre la importancia de argumentar en la universidad.

Para concluir, es pertinente recordar lo señalado por Cassany (2006) quien destaca que el proceso de argumentación implica no solo traducción de signos sino que engloba la comprensión de los discursos que comunican los saberes en un área profesional y, en consecuencia, para un lector determinado, por eso no es lo mismo expresarse en el ámbito secundario que en el ámbito superior. Por tanto, la enseñanza de la argumentación en la educación superior requiere desarrollar las competencias cognitivas implicadas en el acto de comprender: aportar conocimientos previos, hacer inferencias, formular hipótesis y saberlas verificar o reformular, pero es aún más complejo, también requiere “adquirir los conocimientos socioculturales particulares de cada discurso” (Cassany, 2006, p. 24).

### Referencias bibliográficas

- Astolfi, J-P. (1997). *Tres modelos de enseñanza. Aprender en la escuela*. Santiago de Chile: Dolmen/Estudio.  
 Camilloni, A. (1995). *Reflexiones para la construcción de una didáctica para la educación superior*. Pri-

meras Jornadas Trasandinas sobre planeamiento, gestión y evaluación universitaria. Universidad Católica de Valparaíso.

- Carlino, P. (2004). *Escribir a través del Currículum: tres modelos para hacerlo en la universidad*. Lectura y Vida (1), 18-27.  
 Cassany, D. (2006). *Tras las líneas*. Barcelona: Anagrama.  
 Freire, P. (1985). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI Editores.  
 Kaufman, A. M. (1994). *Escribir en la escuela: qué, cómo y para quién*. Lectura y Vida, Revista Latinoamericana de Lectura. Año 15, N° 3. Septiembre 1994.  
 Marafioti, R. (2003) *Patrones de la argumentación*. Buenos Aires: Biblos.  
 Peña Borrero, L. B. (2009). *La competencia oral y escrita en la educación superior*. Disponible en: <http://www.wattpad.com/146280-la-competencia-oral-y-escrita-en-la-educaci%C3%B3n>

Nota: Este trabajo fue desarrollado en la asignatura Introducción a la Didáctica a cargo de la profesora Karina Agadía en el marco del Programa de Reflexión e Innovación Pedagógica - Formación de docentes de la Facultad de Diseño y Comunicación.

**Abstract:** Arguing is an academic practice. In the framework of the learning process, it is essential to prepare to be able to develop it efficiently. However, the myth that holds that the teacher is the one who has to argue is still valid, so the student can not start in this practice that will be essential for his role as a professional. For this reason, it may be considered that it is the teacher's responsibility to forge a familiarity between the student and that skill which is characteristic of a specialized discourse.

**Keywords:** argumentation - higher education - common sense didactics - imprint - auditorium - professional practice - didactic

**Resumo:** Discutir é uma prática acadêmica. No âmbito do processo de aprendizagem, é essencial preparar-se para desenvolvê-lo de forma eficiente. No entanto, o mito que sustenta que o professor é aquele que tem que argumentar ainda é válido, de modo que o aluno não pode começar nesta prática que será essencial para seu papel de profissional. Por esta razão, pode-se considerar que é responsabilidade do professor forjar uma familiaridade entre o aluno e essa habilidade que é característica de um discurso especializado.

**Palavras chave:** argumentação – educação superior – didática do sentido comum – auditório – prática profissional – didática

(\*) **Jésica Noelia Niz.** Comunicadora Social, Magíster en Comunicación y Especialista en Comunicación Institucional (Universidad Nacional de Lomas de Zamora)